

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la Ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil doce.

Previa convocatoria a los socios con una circular de fecha diecisiete de marzo del presente año indicando el motivo de la reunión de aprobación de balances del año dos mil once.

Siendo las 19:00 pm horas se inicia la sesión previa la constatación del couruom de los socios y comprobando la asistencia total de los socios:

-Mayorga Carlos Antonio

-Mayorga Vega Alfredo Patricio

-Mayorga Vega Carlos Pavel

-Mayorga Vega Verónica Cecilia

El señor presidente de la compañía da la bienvenida a los asistentes y da la palabra al señor gerente para que rinda su informe.

Que las actividades de la Compañía se han ido realizando de conformidad a las disposiciones que emite, La Ley L.R.T los estatutos y normas reglamentariamente que rigen la vida de la institución, así como también a las revoluciones del directorio.

La compañía no está en funcionamiento debido a los trámites que hay que realizar en el Municipio para traspasar los dominios de bienes inmuebles a la Compañía por lo que no ha existido movimientos económicos en este año. Por lo tanto no hay contratación de empleados.

Aprobado el informe del señor gerente el señor presidente da la palabra al señor Comisario para rendir el informe

Manifiesto que la gestión gerencial está enmarcada dentro de las disposiciones legales de la Ley de compañías, así como la observación de los aspectos normativos y reglamentarios de resolución de la Junta General de Socios, en todas sus oportunidades.

Aprobado el informe del Comisario por unanimidad.

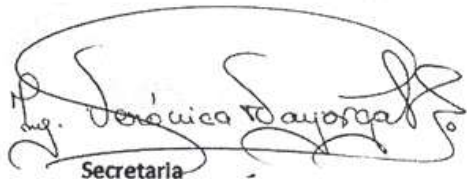
El señor presidente agradece al señor gerente y comisario el trabajo realizado y esperando este próximo año sea de emprendimiento en el trabajo.

Siendo las 21:38 pm da por finalizada la sesión de aprobación de balances del año económico 2011.



Lcd. Carlos Antonio Mayorga

Presidente



Secretaria